

Guayaquil, Abril 5 del 2011

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas de la Compañía
HUMANPHARMA S. A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General de la compañía **HUMANPHARMA S. A.**, de conformidad con el artículo 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la resolución número 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías, presento ante ustedes el informe anual de las actividades económicas y sociales de la compañía, desarrolladas durante el período económico de Enero 1° al 31 de Diciembre del 2010, adjuntando al presente informe los estados financieros para su respectivo análisis y aprobación de la junta general de accionistas.

Y como es de conocimiento de ustedes señores accionistas, la compañía no realizó actividades económicas ni sociales en el ejercicio de Enero 1° a Diciembre 31 del 2010. Se cumplió con las disposiciones provenientes de la Junta General de Accionistas.

Es todo lo que puedo informar en relación al ejercicio económico al 31 de Diciembre del 2010, esperando que después del respectivo análisis de los estados financieros, se tomen las decisiones más convenientes para la compañía, quedando de ustedes.

Muy Atentamente
HUMANPHARMA S. A.



JOSE EDUARDO ARTEAGA HERNANDEZ
Gerente General
C.I. 0909017758

